



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Santiago, en atención a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, el artículo N° 12 de la Ley N° 19.280, de Plantas Municipales; y el Decreto con Fuerza de Ley 14-19.280 de 1994, llama a Concurso Público para proveer el cargo directivo vacante de la Planta Municipal, de Subdirector de Tesorería;

I. PONDERACIÓN DE FACTORES:

- | | |
|------------------------|------|
| 1. Estudios. | 20 % |
| 2. Experiencia laboral | 30 % |
| 3. Entrevista | 50 % |

II. REQUISITOS GENERALES:

Los señalados en los artículos 10° y 11° de la Ley N° 18.883, el artículo 12° de la Ley 19.280.

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS Y DE ESTUDIOS:

Los señalados en el artículo 12° de la Ley 19.280, y en el artículo N° 4 del Decreto con Fuerza de Ley 14-19.280 de 1994, específicamente, Título de Ingeniero Comercial o de Administrador Público o de Contador Auditor o de Ingeniero Civil Industrial o de Ingeniero de Ejecución.

IV. ANTECEDENTES REQUERIDOS: (todos en original o fotocopia legalizada o certificada por la Subdirección de Personal o Secretaría Municipal)

1. Un currículum vitae resumido.
2. Certificado de nacimiento y/o Fotocopia simple de la cédula de identidad.
3. Certificado de situación militar (postulantes varones).
4. Título o Certificado de Título Profesional..
5. Documentos que acrediten experiencia laboral y cursos de especialización y/o perfeccionamiento.
6. Declaración jurada que acredite que cumple con los requisitos contemplados en el artículo 10° letras c), e) y f) de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
7. Declaración jurada que acredite que no se encuentra afecto a las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, N° 18.575, en sus artículos 54° y 55°.

V. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Desde las 08:30 horas a las 14:00 horas, entre el día lunes 26 de julio de 2010 hasta las 14:00 horas del viernes 06 de agosto de 2010, en Santo Domingo 916, Oficina 603, correspondiente a la Oficina de Partes de la Subdirección de Personal.

Los antecedentes deberán entregarse en sobre cerrado, que indique clara e inequívocamente, el nombre del cargo de que se trata, así como nombres y apellidos del postulante.

VI. ENTREVISTA PERSONAL:

Se realizarán sólo a las personas que cumplan los requisitos, en sala de reuniones N° 2 del 3er piso del Palacio Consistorial (Plaza de Armas S/N), a partir del día lunes 16 de agosto de 2010.

VII. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

El martes 31 de agosto de 2010 (se informará sólo a los seleccionados)

MLSR/RMC/DBG/LGR/JOEB.

